

REPUBLICA DEL ECUADOR

000001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.

Se comunica al público que la compañía AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A. aumentó su capital en US\$68.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 00.Q.IJ. de

3 5 2 9

08 DIC. 2000

El capital actual suscrito de US\$70.000,00 está dividido en 700 acciones de US\$100,00 cada una.

Quito, 08 DIC 2000

Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

NELLY CHAVEZ DE BARRERA
921904

PB/lmg.
EXT.2679
EXP.88453.

LATACUNGA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

RA